

Acumula ya 111 años de prisión

Confirman condena de 76 años contra Carlos Saldate

La parte agraviada es una pareja que en junio del 2016 sufrió la privación ilegal de la libertad

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

La Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confirmó una condena de 76 años de prisión

en contra del ex diputado local por el PRI y ex dirigente transportista Carlos Alberto Saldate Castillón, por los delitos de secuestro y extorsión. El dato fue revelado este lunes por Rodrigo

González Barrios, de la Comisión de la Verdad y que durante años ha acompañado a víctimas de delitos en el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda.

PÁGINA 4A



Emblemática secundaria de la capital

Inician la reconstrucción de la Esteban Baca Calderón

La demolición de la antigua estructura marca el comienzo de una etapa de reconstrucción integral que busca beneficiar a las actuales y futuras generaciones de la comunidad escolar, que durante años esperaron instalaciones adecuadas

Redacción

La histórica Secundaria "Esteban Baca Calderón" en Calzada de la Cruz, esquina con H. Colegio Militar. Fraccionamiento Fray Junípero Serra, en frente de la glorieta del parque la Loma en Tepic, con casi 80 años de antigüedad, ha iniciado su proceso de demolición para ser completamente reconstruida.

PÁGINA 5A

Descartan impacto de Priscilla en Nayarit, pero alertan por lluvias intensas

"Recomendamos que se informen en los medios oficiales y en páginas de redes sociales que brindan información veraz, para evitar caer en pánico o en confusión", sostuvo Héctor Pedro Núñez Bueno

Fernando Ulloa Pérez

Ante el acercamiento del huracán Priscilla en el Pacífico mexicano, la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit ha descartado que este fenómeno meteorológico impacte directamente el territorio estatal. No obstante, se prevé un aumento considerable en las lluvias en toda la entidad.

PÁGINA 5A

Concluyen estudiantes de la UAN retos empresariales Ibero4Jobs

Un proyecto financiado por la Unión Europea permitió a estudiantes de la UAN generar propuestas innovadoras para resolver problemáticas reales de empresas de la región

Redacción

Un total de 29 estudiantes de diversas carreras de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) concluyeron esta semana su participación en la Semana de Retos Empresariales Ibero4Jobs 2025, un programa diseñado para que colaboren en equipos multidisciplinarios y desarrollen soluciones a problemáticas reales que enfrentan empresas locales.

PÁGINA 6A

Arrestan a ex magistrado en Estados Unidos

U.S. Immigration and Customs Enforcement Report Card

Home Who We Are What We Do Newsroom Information Library

<VOLVER A RESULTADOS

Página del Centro

Detention Information For:
RODRIGO BENITEZ PEREZ
País de Nacimiento: México

Centro de Detención Actual:
ELIZABETH CONTRACT DETENTION FACILITY
625 EVANS STREET
NA
ELIZABETH, NJ 07201
Información para Visitantes (908) 352-3776

Fue detenido en los Estados Unidos el ex magistrado y ex sub fiscal de Nayarit Rodrigo Benítez Pérez de acuerdo con la página web del ICE.

Una historia pendiente de contar

Vías, vapor y cables: la llegada del progreso a Tepic

Javier Berecochea García



La perspectiva actual, con un mundo conectado digitalmente, contrasta con la de los tepiqueños del siglo XIX. Para ellos, aislados por una geografía compleja, el "progreso" era una promesa tangible de transformación. Cada invención de la Revolución Industrial fue recibida con la esperanza de un mejor porvenir,

apostando su futuro a las máquinas y redes que prometían conectar a Tepic con el mundo. Ésta es la crónica de cómo esas promesas, a cuentagotas, comenzaron a llegar. El vapor surca el Pacífico: la fiebre del oro llama a puerto El océano Pacífico estaba a punto de

convertirse en una autopista. Aunque el comerciante vasco Maximino Beristain ya había solicitado en 1846 la exclusividad para operar buques de vapor en la ruta Acapulco-San Francisco, la iniciativa no prosperó.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Activismo de opereta. Guillermo Aguirre. Mensaje para todos, el de la transformación en curso. Ernesto Acero. AHÍ SE LAS DEJO. La billetera y el poder. Hilario Rubio. ASÍ ESTÁ LA COSA. Por decreto. Mario Prieto.*

PÁGINAS 2 Y 4A

Letras del director

Jorge Enrique González

Lo pequeño es hermoso

Algunos libros nacen a destiempo, como voces que claman en un desierto de ideas hegemónicas. Uno de ellos, aparecido en los años 70, se titulaba, de forma casi provocadora, *Lo pequeño es hermoso*. Su autor, el economista E. F. Schumacher, cometió la osadía de desafiar el dogma de su época: esa idolatría por el gigantismo, la fe ciega en el crecimiento del PIB como única medida del bienestar. En un mundo obsesionado con las megafábricas, las presas colosales y las corporaciones multinacionales, Schumacher tuvo ojos para la belleza de lo pequeño, para la dignidad de los negocios domésticos y el apego a la tierra.

Su libro fue, previsiblemente, ignorado por los economistas de la corriente principal. Les resultaba sospechoso un tratado económico cuyo epílogo no hablaba de tasas de interés o balanzas comerciales, sino de las virtudes clásicas: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Era una herejía.

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Activismo de opereta

Hoy se cumplen dos años de la guerra de Israel contra el grupo terrorista HAMAS, pero además con otros grupos terroristas financiados por IRÁN, como Hezbolá, y Huties

Hoy 7 de octubre, se cumplen dos años de que Hamás, que es un grupo armado y movimiento terrorista palestino en la Franja de Gaza, atacó a Israel, matando a unas 1.200 personas y tomando más de 250 rehenes.

Efectivamente amigos y amigas, el 7 de octubre del año 2023, HAMAS, que es un grupo que por medio de la violencia, el crimen y el terrorismo ha impuesto su mando en GAZA, en donde hay un gobierno oficial y legal, representado por el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, el señor Mahmud Ridha Abás, también conocido por la kunya Abu Mazen, presidente que también recibe los ataques de este grupo terrorista fundamentalista llamado HAMAS, con el que tiene que coexistir forzosamente.

Así que hoy 7 de octubre, ISRAEL, cumple 2 años continuos de dar y recibir ataques, de parte de HAMAS, de la franja de GAZA, y de otros grupos terroristas asentados en YEMEN donde están los HUTIES, en SIRIA y LÍBANO, está HEZBOLÁ: Esta milicia libanesa, respaldada por Irán, tiene una presencia significativa en Siria y ha sido identificada por Israel como un objetivo principal en el país.

Contra IRÁN, los ataques son reiterados entre ambas naciones, así que podríamos decir que ISRAEL, lucha contra varios frentes, el más cercano es el de HAMAS, en la franja de GAZA, donde se han intensificado los ataques por la simple razón de que el pueblo de ISRAEL, exige recuperar los cuerpos vivos y muertos de los rehenes que hace dos años, el grupo de HAMAS, secuestro, aparte de asesinar a mansalva a más de mil 200 personas, muchas de ellas, niños y mujeres indefensas que vivían en un kibutz israelí.

Pero ocurre que la semana pasada un grupo de jóvenes, que se dicen activistas, hizo presencia a las afueras del congreso del estado, quiero recalcar que hizo presencia a las afueras de la casa legislativa porque cuando se presentó faltaban unas horas para la medianoche, y a esa hora, el congreso estatal, siempre está cerrado, incluso si dentro de sus salas se realizan reuniones.

Pues el grupo en mención dijo que pedía ser escuchado por los congresistas porque iban a pedir apoyo para que se ayudara a liberar a ARLÍN MEDRANO GUZMÁN, una muchacha nayarita, que junto con otros cientos de jóvenes viajaron en barcos que formaban parte de la Flotilla Global Sumud, el nombre con el que se conoce a un grupo de activistas que protestan contra la guerra.

Esta flotilla zarpó de España a principios de

septiembre y se le unieron otras embarcaciones mientras atravesaba el mar Mediterráneo, cuando llegaron a las aguas internacionales frente a GAZA, tal flotilla estaba formada por 40 barcos, con varios individuos de alto perfil a bordo. Entre ellos la conocida activista climática Greta Thunberg; Mandla Mandela, un nieto de Nelson Mandela, y legisladores electos de Italia, en donde se han organizado protestas contra la guerra en las últimas semanas.

Pero volviendo pues a Nayarit, y nuestros jóvenes protestantes de la guerra, no sé si ellos sepan, que cualquier cosa que hicieran o dejarán de hacer en el congreso del estado, incluso si les hubieran dado permiso de hablar en tribuna todo los días y a todas horas, todo era totalmente inútil, como lo era su protesta, aunque como algunos dicen que este grupo es manipulado por la diputada federal ANDREA NAVARRO, ya que casualmente ella aparece en los videos donde se reúnen los muchachos, entonces siendo así, si entiendo que nuestros muchachos vayan a donde les digan que deben protestar sin saber el contexto.

Y solo para su información, digo por si no lo sabían, pero a la hora en que ellos buscaban ser escuchados por los congresistas, la Secretaría de Relaciones Exteriores, ya estaba en pláticas con el gobierno ISRAELÍ, y ya habían llegado a acuerdos para devolver a los cinco mexicanos que viajaban en una de las 40 embarcaciones que llegaron a aguas de ISRAEL.

Es decir, gritarles “cómplices cómplices...” a los diputados nayaritas, como si ellos fueran parte de las decisiones de BENJAMIN NETANYAHU, primer ministro de ISRAEL, era puro cuento, solo para ser protagonistas de algo.

Luego, estos muchachos empezaron a grabar videos y obvio, a hablar contra los diputados y de inmediato mezclar el asunto del comodato del estadio de beisbol, con el asunto de la muchacha prisionera de ISRAEL, que dicho sea de paso, y para su conocimiento les diré, que ya está libre ella y cuatro mexicanos más, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin necesidad de que les hicieran el juego a estos jóvenes los legisladores nayaritas.

Por último, ¿porqué no fueron temprano al congreso y entregaron su pliego petitorio o pidieron audiencia?, respuesta: porque buscaban y seguirán buscando protagonismo, no cabe duda que los manipuleos son algo bromoso...hasta mañana.

Letras del director 66

Lo pequeño es hermoso

Jorge Enrique González

Algunos libros nacen a destiempo, como voces que claman en un desierto de ideas hegemónicas. Uno de ellos, aparecido en los años 70, se titulaba, de forma casi provocadora, *Lo pequeño es hermoso*. Su autor, el economista E. F. Schumacher, cometió la osadía de desafiar el dogma de su época: esa idolatría por el gigantismo, la fe ciega en el crecimiento del PIB como única medida del bienestar. En un mundo obsesionado con las megafábricas, las presas colosales y las corporaciones multinacionales, Schumacher tuvo ojos para la belleza de lo pequeño, para la dignidad de los negocios domésticos y el apego a la tierra.

Su libro fue, previsiblemente, ignorado por los economistas de la corriente principal. Les resultaba sospechoso un tratado económico cuyo epílogo no hablaba de tasas de interés o balanzas comerciales, sino de las virtudes clásicas: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Era una herejía. La obra fue arrojada al basurero de las utopías, convirtiéndose en un texto de inspiración para poetas, ecologistas y soñadores, pero no para los hombres que tomaban las decisiones.

Sin embargo, la realidad, con su paciencia geológica, terminó por darle la razón. Décadas después de que el libro fuera condenado al olvido, el mundo tuvo que volver la vista a su idea central. La prueba más rotunda llegó en 2006, cuando el Premio Nobel de la Paz se otorgó no a un estadista que firmó un gran tratado, sino a Muhammad Yunus, un economista de Bangladesh que fundó el Banco Grameen. Su revolución consistía en ofrecer a los más pobres, sobre todo a las mujeres, créditos minúsculos de cincuenta o cien dólares. No era un regalo, se entregaba una herramienta. Era capital semilla. Ese dinero no construía una autopista, pero compraba una vaca, una máquina de coser, un teléfono para iniciar un pequeño negocio.

El modelo de Yunus, replicado con éxito en muchos países, demostró que lo pequeño era, además de hermoso, extraordinariamente eficaz. Demostró que la mejor forma de combatir la pobreza no era con proyectos faraónicos, sino multiplicando las pequeñas islas de autosuficiencia, devolviéndole a la gente la capacidad de generar sus propios recursos.

Y es aquí donde la vieja lección de Schumacher choca con nuestra realidad. México opera gigantescos programas de transferencia de efectivo. Sobre el papel,

la idea parece cercana a la de Yunus: dar dinero a quienes menos tienen. Pero la filosofía de fondo es diametralmente opuesta. El microcrédito de Yunus es una inversión en la autonomía de la persona. Los programas sociales en México, a menudo, son una inversión en la lealtad del votante. Quienes reparten el pastel se quedan con la jugosa plusvalía electoral.

Entonces, ¿cómo se vería en la práctica esa apuesta por la capacidad de la gente? No hay que imaginar demasiado. Hay que ver a la artesana de Oaxaca que, con un pequeño fondo, compra hilos de mejor calidad y abre una tienda en línea, llevando sus bordados del mercado local al mundo entero. Su éxito es suyo de entrada; pronto emplea a sus vecinas, revitaliza una tradición y se convierte en el motor económico de su familia. Es la dignidad tejida, puntada a puntada.

Hay que ver al joven de un barrio urbano que, con un capital semilla, convierte el garaje de su casa en una pequeña cocina que ofrece comida a domicilio, usando los productos de un agricultor cercano. O a esa familia campesina que, con un microcrédito, instala un sistema de riego por goteo y deja de depender de los vaivenes del temporal, asegurando su cosecha y vendiendo sus excedentes en la comunidad. Son historias pequeñas, sí, pero su impacto es inmenso. Son cifras rostros, con proyectos de vida.

Estos ejemplos revelan la diferencia fundamental entre la caridad y la inversión. La transferencia de efectivo sin un propósito productivo puede aliviar la necesidad de hoy, pero no construye el bienestar de mañana. El capital semilla, por el contrario, es un acto de confianza. Es decirle a una persona: “No te estoy regalando un pescado, estoy apostando a tu talento para aprender a pescar, para construir tu propia barca y, eventualmente, para enseñar a otros a hacerlo”. Es la diferencia entre un subsidio que se agota y una capacidad que debe permanecer.

La pregunta, entonces, se vuelve obligada: ¿no debería una gran parte de esos programas, sobre todo entre quienes están en edad productiva, orientarse a ser capital semilla? ¿No sería más digno y más eficaz a largo plazo fomentar miles de pequeños negocios en lugar de administrar una dependencia clientelar? La diferencia es fundamental. Una es apostar por la capacidad y la inteligencia de la gente. La otra es apostar por su gratitud. Una construye ciudadanos; la otra, clientela.

Hay una realidad que cambia. Esa realidad cambia con liderazgo al servicio de las causas más nobles. Ese liderazgo es el de la Presidenta Claudia Sheinbaum y el liderazgo del Gobernador Miguel Ángel Navarro. Ese liderazgo ha servido para que la sociedad mexicana en su mayoría, respalde un proceso de cambios que se habían postergado en medio de traiciones, de mentiras y de realidades rotas.

Solamente en becas para estudiantes de primaria y secundaria en Nayarit, son decenas de miles los beneficiarios. A eso hay que sumar las pensiones que reciben las personas de 65 años o más y se deben agregar también los estímulos que se entregan a personas inscritas en el programa “Jóvenes construyendo el futuro”. Cabe mencionar otros recursos que se asignan a diferentes segmentos

Balance presidencial

Mensaje para todos, el de la transformación en curso

Ernesto Acero C.

sociales por parte del gobierno federal y otros financiados con recursos del estado. Esto es parte de un proceso de transformación que está en curso y que pretende dejar en claro que el bienestar debe ser para todos, sin exclusiones, pero asegurando que nadie se rezague en cuanto al beneficio del progreso, del desarrollo.

Esa es la parte material de la transformación que está en curso en el país. Una transformación que también se manifiesta lo material, en obras públicas de respetables magnitudes. Una de esas obras fue anunciada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y se trata de la carretera Tepic Compostela. Estas líneas no pretenden describir todas las obras a las que se ha referido la Presidenta Sheinbaum. La cantidad de acciones y de obras que se han anunciado y de otras que ya están en curso, son la base de todo un proyecto de inversiones públicas que son el pivote de un cambio que ya avanza en el estado.

Hay algo más allá de las obras que están en curso en el estado y en el país. A eso se ha referido el mandatario estatal Navarro Quintero, cuando ha dejado en claro que de lo que se trata es de recuperar los bienes que indebidamente habían sido (auto)entregados a pillos y marrulleros. Más allá de becas, de programas de apoyo de estudiantes de todos los niveles, más allá de los recursos que se han asignado para el arte y la cultura, a las mujeres trabajadoras, o de los recursos que se asignan a campesinos o para reforzar programas de reforestación y de recuperación del medio ambiente, lo que se impone es la parte intangible, lo que trasciende a los años, a los días, a las personas y a las siglas.

¿Qué es eso a lo que hace alusión el gobernante nayarita? Se trata de la recuperación de la paz, de la tranquilidad, del ambiente de trabajo y de la seguridad de las familias y sus bienes. Todavía más: se trata de la recuperación del clima democrático mediante el que las personas pueden decidir su futuro. La Presidenta ha enunciado esos avances de esos procesos que están cambiando radicalmente la vida de todos los mexicanos, para bien de todos.

Nadie puede decirse excluido de ese proceso transformador.

Hablamos de la Reforma al Poder Judicial. En ese sentido, la Presidenta ha recordado que, en el pasado mes de junio, “las mexicanas y mexicanos tuvimos elecciones libres para ministras y ministros de la Corte, magistradas, magistrados y jueces”. La transformación en el Poder Judicial apenas empieza, cabe señalar. Falta mucho camino por recorrer. No todo es elegir, no todo es salir a votar por personas para que ocupen ciertos cargos. Debemos tener en cuenta que la gente ha sido traicionada una y otra vez por personas que fueron elegidas, llevadas a cargos públicos, por medio del voto. El voto ha sido traicionado una y otra vez. Eso no debe ocurrir en el caso de la elección judicial.

La divisa es clara y la manifiesta con meridiana claridad la Presidenta Sheinbaum: “Los impartidores de justicia deben servir al pueblo, a sus causas y a sus mandatos, y no como ocurría antes, que operaban bajo la consigna de beneficio a grupos o facciones políticas o económicas, e incluso bajo consigna de intereses delictivos”. El beneficio de la duda es para todos los que han recibido un mandato: el voto popular no es cheque en blanco.

Se ha referido la titular del Ejecutivo Federal, a la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional “para garantizar su profesionalismo, permanencia y honestidad”. También se ha referido a la reforma al artículo segundo de la Constitución para reconocer a los pueblos indígenas y afrodescendientes con todos sus derechos.

Una cuestión fundamental para la soberanía nacional y para que la gente pueda vivir mejor, sin ser llevada a la orilla de la pobreza o la marginación, se relaciona con las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución que tienen como objetivo revertir “una parte importante de la Reforma Energética del 2013. Gracias a ello y a todas las leyes secundarias, recuperamos plenamente a Pemex y CFE como empresas del pueblo de México”. Se trata de la soberanía energética, no más ni menos, y sobre todo, se trata de garantizar que las personas, que

las familias, no sean obligadas a pagar más a partir de la presencia de monopolios simulados o de carteles empresariales. Esta soberanía beneficia a los que menos tienen, pero también a empresarios que apuestas a invertir y a crear empleos como parte de su visión del mundo y de las cosas.

La Presidenta también ha mencionado la serie de reformas al artículo 28 constitucional, que tiene la intención de permitir servicios de internet públicos de manera directa. Como era de esperar al manifestar que no llega sola, sino que con ella llegan todas las mujeres, la “igualdad de las mujeres ya está en la Constitución”. Ha dicho la Presidenta también que los trenes de pasajeros vuelven a la Constitución.

Un tema fundamental para la democracia y para el bienestar, excluye la amenaza de que los programas sociales puedan ser usados como ventaja electoral. La Presidenta ha dejado en claro que los mexicanos pueden votar independientemente de que se beneficien o no de los programas sociales. Por eso los programas ahora son un bloque de derechos constitucionalmente consagrados: en palabras de la Presidenta, “Las reformas a la Constitución donde todos los Programas de Bienestar son derechos sociales del pueblo de México”. Los derechos sociales no tienen reversa ni son arma electoral.

Un derecho que parecía idílico, pero que millones de mexicanos vieron que era inalcanzable, es el de acceder a una vivienda. Para eso fue promovida, impulsada y ahora es una realidad, la reforma al artículo 123, concebida “para reconocer el derecho a la vivienda de las y los trabajadores”. La Presidenta Sheinbaum dejó claro que ya de esa manera acabó la visión del Infonavit y el FOVISSSTE como “negocios”. Dijo, y lo lleva a los hechos, que “La vivienda es un derecho del pueblo de México”. Un millón de viviendas es el compromiso y ya empezó a manifestarse como una realidad en algunas entidades federativas.

En su mensaje ante decenas de miles de mexicanos, la Presidenta también ha aludido a temas como la protección de los maíces nativos y prohibición de la siembra del maíz transgénico. Ha dicho también que cumplió con su promesa contra el nepotismo, al prohibir heredar un puesto de elección: “¡No al nepotismo!”, ha exclamado.

Se ha referido, finalmente, a la férrea defensa de la soberanía nacional, esa misma que algunos locuaces han intentado ir a regalar a Estados Unidos, como buenos “glúteos prontos” que son. La soberanía nacional no está en venta. Hay más que decir al respecto y más que debe ponerse de relieve. Lo señalaremos con más tiempo.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13,968 Registro de SEPODEMEX Número 10881 12389-001, Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iracó. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Identifica los productos PACIC

Bienestar para tu bolsillo



Difusión Pagada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

www.gob.mx/shcp/pacic



Gobierno de **México**

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Así está la cosa

Mario Prieto

Por decreto

Fíjese, chato, que en este bendito país a veces se nos olvida la diferencia entre la justicia y la venganza. La justicia, dicen los que saben, es una señora ciega, que camina derecho y se toma su tiempo para pesar las cosas en su balanza. La venganza, en cambio, es una comadre que ve muy bien a quién le trae ganas, usa un antifaz para que no la reconozcan y siempre trae una navaja escondida en la falda. Una busca la verdad, la otra nomás busca desquitarse.

Y le digo todo esto porque allá por las tierras de Campeche, la señora gobernadora nos acaba de salir con una novedad que a uno le deja el cerebro hecho un nudo. Resulta que, para no andarse con los rodeos de los abogados y los jueces, ha publicado un decreto que es una verdadera maravilla... pero del espanto. Una disposición que dice, en pocas palabras, que el gobierno va a poder expropiar, o sea, quitarle sus chivas a quien sea, nomás con que la autoridad crea que esas cosas se compraron con dinero sucio.

¡Así como lo oye! Se acabaron los juicios largos, las pruebas, los testigos y todas esas cosas que nomás quitan el tiempo. ¡Qué va! Ahora la cosa es en caliente. Si a la señora gobernadora le parece, si tiene la "sospecha" o la "presunción" de que su casa, su rancho o su triciclo lo compró usted con mañas, ¡zaz!, se lo expropián. Sin preguntarle, sin demostrarle nada. El juez ahora va a ser el instinto, el "me late que usted es". ¿Se imagina ir a la cárcel por el delito de "caerme gordo con agravante de tener una casa muy bonita"? Pues para allá vamos.

Y claro, todos sabemos para quién lleva dedicatoria este sainete. El pleito que se traen con el tal Alito ya parece telenovela de las nueve. Y que quede claro, chato, aquí no venimos a defender a nadie ni a meter las manos al fuego por políticos, ¡ni que estuvieran tan frías! A lo mejor ese señor debe más que lo que pesa, a lo mejor su clóset está lleno de esqueletos con todo y sombrero. Es

muy probable que no sea un santo, ni siquiera un monaguillo.

Pero una cosa es que el señor no sea un santo, y otra muy distinta es que para fregar al diablo nos convirtamos todos en demonios. Una cosa es perseguir la corrupción y otra es usar el poder como un garrote para aplastar al enemigo político. Ése, simplemente, no es el camino.

Porque fíjese, lo que están haciendo es dinamitar las reglas del juego. En un país de a de veras, en un Estado de derecho, todos somos inocentes hasta que un juez, con pruebas en la mano, dice lo contrario. Es la regla principal, la que nos protege a todos del capricho del que manda. Si quitamos esa regla, si la sospecha de un gobernante es suficiente para quitarle a alguien lo suyo, entonces ya no hay juego, hay nomás la ley de la selva. El que trae el garrote más grande es el que gana.

Esto de gobernar por "presunción" es la puerta de entrada a la tiranía. Es darle permiso al que manda para que sea policía, juez y verdugo. Hoy la mira la traen sobre Alito. Pero mañana, ¿quién le dice a usted que no le van a echar el ojo a su terrenito porque le estorba a algún compadre del poder? ¿O a su tiendita porque le hace competencia a la del sobrino del secretario? Cuando se abre esa puerta, ya no la cierra nadie, y por ahí se cuelan todos los abusos.

Quieren combatir la corrupción, dicen. ¡Qué bueno! Lo aplaudo de pie. Pero no se puede apagar un incendio con gasolina. No se puede limpiar la casa tirando los muros. Si para atrapar a los corruptos de antes nos saltamos las leyes de ahora, entonces estamos preparando el terreno para que los corruptos del mañana, que seremos nosotros mismos, actúen con el mismo descaro.

Nos prometen justicia rápida, pero lo que nos están recetando es venganza instantánea. Y la venganza, chato, nunca ha llenado el plato de nadie; nomás deja un mal sabor de boca y un cochinerito peor que el que había antes.

Ahí, precisamente ahí... está el detalle.

Confirman condena de 76 años contra Carlos Saldate

La parte agraviada es una pareja que en junio del 2016 sufrió la privación ilegal de la libertad

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

La Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confirmó una condena de 76 años de prisión en contra del ex diputado local por el PRI y ex dirigente transportista Carlos Alberto Saldate Castellón, por los delitos de secuestro y extorsión.

El dato fue revelado este lunes por Rodrigo González Barrios, de la Comisión de la Verdad y que durante años ha acompañado a víctimas de delitos en el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda.

Tras la condena de la segunda instancia, Saldate Castellón deberá interponer un amparo directo ante un Tribunal Colegiado, como tercera y última instancia, en la cual también se encuentra

una primera sentencia de 35 años, por un hecho diverso.

En este asunto la parte agraviada es una pareja que en junio del 2016 sufrió la privación ilegal de la libertad a manos de elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE), y que se vio obligada a entregar una casa en el municipio de Bahía de Banderas a manera de pago por su libertad.

Además de la participación de Saldate, éste expediente aborda una de las órdenes de aprehensión contra el ex fiscal Édgar Veytia.

El ex diputado local enfrenta una tercera causa penal que aún no llega a juicio oral.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Ahí se las dejo...

Hilario Rubio

La billetera y el poder

Hace unos días, el biógrafo autorizado de la Presidenta, Jorge Zepeda Patterson, nos contaba en un texto cómo Claudia Sheinbaum se había hecho con el timón del barco. Nos relató la proeza de tomar el control político en un mar infestado de tiburones. Ahora, el mismo Zepeda, puntual como la cruda después de la fiesta, nos avisa que una cosa es ser el capitán y otra muy distinta es que el motor arranque y haya combustible para llegar a buen puerto. Su nuevo análisis, publicado también en El País, pone el dedo en la llaga más dolorosa: la economía.

La tesis de Zepeda es que la verdadera batalla de este gobierno ya no es política, es económica. Sostiene que López Obrador ganó la pelea que le tocaba: cambiar el rumbo del país y asegurar la continuidad de su movimiento, y consiguió ambos objetivos. Pero para lograrlo, dice el autor, se hizo una "hazaña" que es "irrepetible". Y aquí hay que detenerse. La hazaña, nos recuerda, fue sacar a 9.5 millones de personas de la pobreza con un crecimiento económico miserable de apenas el 1% anual. No es poca cosa, hay que decirlo. Son millones de familias con un plato más seguro en la mesa. Pero el cómo se logró es lo que preocupa.

Zepeda lo explica con una claridad que asusta. La magia se hizo con dos trucos que solo funcionan una vez. El primero, un aumento brutal al salario mínimo. Que esto fuera posible sin desatar una crisis, dice el autor, revela la "enorme magnitud de un abuso en contra de los trabajadores que se tradujo en ganancias extraordinarias para el capital". O sea, no fue un milagro, fue un acto de justicia tardía. Pero esa liga ya no se puede estirar mucho más. El segundo truco fue financiar los programas sociales, que hoy reparten 40,000 millones de dólares anuales, con el adelgazamiento del gobierno, cobrando mejor los impuestos y usando los "guardaditos". Fue como una familia que, para poner más comida en la mesa, vende los muebles y deja de pagar el cable. Es admirable y necesario en una emergencia, pero a la larga te quedas sentado en el suelo y sin patrimonio para la siguiente crisis.

Ese es el país que recibe Sheinbaum: uno con la despensa social más llena, pero con la alacena del gobierno casi vacía. Ya no hay más muebles que vender.

Y aquí es donde Zepeda plantea el duelo mexicano de nuestros tiempos. El gobierno, dice, tiene una concentración de poder político como no se veía en cuarenta años. Tiene el

sartén, el mango y hasta la estufa. Pero resulta que la iniciativa privada es la que tiene el 85% de los empleos y genera el 75% de la riqueza del país. O sea, los empresarios tienen los huevos, el chorizo y el jitomate. Y si no se ponen de acuerdo el del sartén y el de la comida, la gente se queda sin desayunar. No es un pleito de ideologías, insiste el autor, es de simple "aritmética". Los programas sociales ya están en la Constitución; no son una opción, son una obligación. Y si el pastel de la economía no crece, esa obligación se vuelve una bomba de tiempo.

La Presidenta, reconoce Zepeda, ha intentado acercarse a los de la billetera, ha bajado el tono de la polarización y les ha puesto sobre la mesa un plan para que inviertan. Pero la inversión no llega como debería. ¿Por qué? Por el ruido. Por las señales cruzadas. Zepeda menciona que mientras el gobierno busca el diálogo, hay acciones como la reforma judicial o los cambios al amparo que, "sea de percepción o de fondo, no están ayudando para resolver este distanciamiento". Y es que el dinero es cobarde. El dueño de un taller en Tepic no entiende de transformaciones históricas; entiende de si las reglas del juego son claras. Si desde Palacio le mandan una sonrisa, pero desde el Congreso le mandan un cambio a las reglas que le da incertidumbre, el hombre prefiere guardar su dinero bajo el colchón.

La advertencia final de Zepeda es helada. Dice que Morena tiene asegurada la presidencia por un buen rato, pero que el riesgo es que se vuelva un partido "anodino", simple administrador de la precariedad. Que se convierta en una versión moderna de los gobiernos de antes: un aparato de poder inmenso dedicado a gestionar la pobreza, no a erradicarla. Si el pastel no crece, dice, la única forma de seguir repartiendo es con más deuda o con más impuestos, lo que espanta todavía más la inversión. Sería la ironía máxima: mantener el poder, pero sin una "transformación real".

Al final, la batalla de Sheinbaum, la que definirá si su presidencia fue un éxito o un fracaso, es demostrar que puede ser las dos cosas a la vez: la defensora de los de abajo y la generadora de confianza para los que arriesgan el capital. La diferencia, concluye Zepeda, entre hacer un papel digno y convertirse en una verdadera "figura de Estado".

Ahí se las dejo y pronto nos leemos.

DIOS MÍO
HAZME VIUDA
por favor

FALTAN

3 DÍAS

ÓPTICA D' MORENO

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

Inician la reconstrucción de la Esteban Baca Calderón

Emblemática secundaria de la capital

La demolición de la antigua estructura marca el comienzo de una etapa de reconstrucción integral que busca beneficiar a las actuales y futuras generaciones de la comunidad escolar, que durante años esperaron instalaciones adecuadas

Redacción



La demolición de la antigua estructura marca el comienzo de una etapa de reconstrucción integral que busca beneficiar a las actuales y futuras generaciones de la comunidad escolar, que durante años esperaron instalaciones adecuadas.

El nuevo proyecto para la Secundaria "Esteban Baca Calderón" se realizará en dos etapas. La primera contempla la construcción de un edificio de tres niveles con nueve aulas modernas y seguras. Posteriormente, se edificará un segundo inmueble que completará las 15 aulas necesarias para atender a la totalidad de la matrícula escolar. Además de la infraestructura, se equiparán los espacios con aires acondicionados, computadoras, proyectores e impresoras para mejorar el ambiente de aprendizaje.

La demolición se está llevando a cabo con estrictas medidas de seguridad. Las aulas que no serán derribadas también recibirán mejoras para garantizar condiciones óptimas para el personal docente y los estudiantes. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha destacado que esta obra busca reemplazar instalaciones deterioradas por espacios que respondan a las necesidades actuales de la educación en la entidad.

La histórica Secundaria "Esteban Baca Calderón" en Calzada de la Cruz, esquina con H. Colegio Militar. Fraccionamiento Fray Junípero Serra, en frente de la glorieta del parque la Loma en Tepic, con casi 80 años de antigüedad, ha iniciado su proceso de demolición para ser completamente reconstruida. Esta acción busca dotar a estudiantes y docentes de instalaciones seguras y modernas, tras décadas de deterioro en su infraestructura.

El plantel educativo, considerado uno de los más emblemáticos de Nayarit, presentaba severos daños estructurales y su vida útil había concluido hace más de tres décadas.

Descartan impacto de Priscilla en Nayarit, pero alertan por lluvias intensas

"Recomendamos que se informen en los medios oficiales y en páginas de redes sociales que brindan información veraz, para evitar caer en pánico o en confusión", sostuvo Héctor Pedro Núñez Bueno

Fernando Ulloa Pérez



Ante el acercamiento del huracán Priscilla en el Pacífico mexicano, la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit ha descartado que este fenómeno meteorológico impacte directamente el territorio estatal. No obstante, se prevé un aumento considerable en las lluvias en toda la entidad.

El director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado, Héctor Pedro Núñez Bueno, informó que el huracán se dirige hacia Baja California. A pesar de que su trayectoria no lo encamina directamente a Nayarit, el funcionario advirtió sobre sus efectos colaterales. "Por la trayectoria que lleva no nos puede afectar, pero sí puede generar fuertes lluvias en todo el estado de Nayarit, desde Bahía de Banderas hasta los municipios del norte de la entidad", explicó Núñez Bueno. La Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos es la instancia estatal encargada de salvaguardar la vida y el patrimonio de los habitantes, a través de la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres naturales o provocados.

Ante estas condiciones climáticas, Núñez Bueno exhortó a la población que habita cerca de ríos y arroyos a evitar cruzarlos, especialmente en grupo o en familia, ya que ello representaría un grave riesgo para su integridad física.

Asimismo, hizo un llamado a la ciudadanía para mantener la calma y no dejarse llevar por rumores o desinformación. "Reiteramos que el huracán Priscilla no impactará al estado de Nayarit. Por eso recomendamos que se informen en los medios oficiales y en páginas de redes sociales que brindan información veraz, para evitar caer en pánico o en confusión".

Las autoridades puntualizaron que continuarán monitoreando el comportamiento del fenómeno meteorológico y mantienen activos todos los protocolos de prevención en todo el estado de Nayarit para garantizar la seguridad de la población.

Aléjate de las drogas

¡EL FENTANILO TE MATA!



El fentanilo es un opiode sintético usado para aliviar el dolor, pero cuando se usa sin receta médica, puede causar problemas muy serios de salud, como paros respiratorios y la muerte.

Uso médico



Es recetado a pacientes con cáncer terminal y a personas que pasaron por una cirugía.

Uso ilegal



Fabricado en laboratorios clandestinos: Disminuye el rendimiento del Sistema Nervioso Central y poder causar la muerte.



EFFECTOS DURANTE EL CONSUMO

- Es una **droga** que afecta al cerebro y al Sistema Nervioso Central.
- **Baja las funciones del cuerpo** y puede llegar a causar la muerte.

Psicológicos

- Aparente sensación de placer
- Fuerte sedación



Físicos

- Inactividad
- Extremidades entumecidas
- Disminuye la respiración



DAÑOS Y CONSECUENCIAS

- Los efectos del fentanilo son entre 50 y 100 veces más fuertes que otras drogas.
- Incluso **pequeñas dosis son peligrosas**, altera los signos vitales hasta causar un **paro respiratorio** o la **muerte inmediata**.

Psicológicos

- Alteración de la memoria
- Pérdida de la conciencia y la memoria
- Desarrollo de ansiedad y depresión
- Aislamiento social



Físicos

- Falta de coordinación de movimientos del cuerpo
- Dificultad para caminar o mover extremidades
- Contracciones involuntarias
- Daños al sistema respiratorio y al corazón



El fentanilo es mezclado con otro tipo de drogas, como la heroína, la cocaína o la metanfetamina. Por eso, el consumo de cualquier droga es aún más peligroso.

¡Entre todas y todos podemos!

SI NECESITAS AYUDA, LLAMA A: LÍNEA DE LA VIDA 800 911 2000

INFÓRMATE: LINEADELAVIDA.GOB.MX



Gobierno de México

Gobernación

Secretaría de Gobernación



Por la paz y contra las adicciones

Concluyen estudiantes de la UAN retos empresariales Ibero4Jobs

Un proyecto financiado por la Unión Europea permitió a estudiantes de la UAN generar propuestas innovadoras para resolver problemáticas reales de empresas de la región



Redacción

Un total de 29 estudiantes de diversas carreras de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) concluyeron esta semana su participación en la *Semana de Retos Empresariales Ibero4Jobs 2025*, un programa diseñado para que colaboren en equipos multidisciplinarios y desarrollen soluciones a problemáticas reales que enfrentan empresas locales.

Este evento es parte del proyecto *Ibero4Jobs*, una iniciativa financiada por la Unión Europea que busca fortalecer la empleabilidad y el emprendimiento en el ámbito universitario. Su objetivo principal es conectar a estudiantes con el sector productivo, permitiéndoles aplicar conocimientos teóricos en situaciones reales, adquirir experiencia práctica y desarrollar habilidades relevantes para el mercado laboral. De esta manera, se promueve la innovación y la transferencia de conocimiento entre la academia y la industria.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó que este evento es el resultado de un esfuerzo colectivo para fortalecer la vinculación entre los programas académicos, el profesorado y los sectores productivo y empresarial. La rectora afirmó que este proyecto, desarrollado durante casi tres años, ha arrojado resultados favorables, fortaleciendo la formación integral de los estudiantes y ampliando las oportunidades de colaboración para la comunidad universitaria.

Alberto Hugo González, director de la empresa Consultores Asociados en Tecnología y

Comunicaciones (CATT), subrayó la relevancia de estos ejercicios multidisciplinarios. "Se tiene que pensar en comunidad, así como lo está haciendo la Universidad Autónoma de Nayarit", señaló González, quien agradeció la oportunidad de participación.

Por su parte, Minerva Reyes Barragán, empresaria y fundadora de "Agrodesely", una empresa nayarita, valoró el esfuerzo de los participantes. La empresaria comentó que el trabajo realizado durante la semana

"les será de utilidad en cada uno de los proyectos a futuro, ya sean individuales o grupales".

Luis Alejandro Sánchez Pacheco, estudiante de la Licenciatura de Biomedicina Ambiental Traslacional (LIBAT) y representante de los participantes, describió la experiencia como gratificante. El joven destacó la convivencia con personas de otras carreras, el intercambio de nuevas experiencias, dinámicas y conocimientos, lo que representó una oportunidad

para transmitir y recibir diferentes aprendizajes que contribuyen a su profesionalización en la vida laboral.

En esta edición del programa, los 29 estudiantes de distintas áreas educativas generaron propuestas concretas para resolver desafíos presentados por las empresas Agrodesely y CATT, evidenciando el potencial de la colaboración entre la academia y el sector productivo local.



Transforma payaso Llaverito el transporte público en escenario

"Una vez, antes de una fiesta, me avisaron que un familiar acababa de fallecer, ya estaba maquillado, no pude llorar, decidí salir al escenario, porque los niños ya me esperaban, hice reír a todos y cuando terminé, lloré por horas", recordó Llaverito

Fernando Ulloa Pérez

Desde hace más de dos décadas, el payaso Llaverito ha convertido el transporte público de Tepic, Nayarit, en su escenario habitual. A bordo de camiones y combis que recorren las calles de la capital nayarita, este singular artista transforma el cansancio y la rutina diaria de los pasajeros

en momentos de sonrisas, risas y, a veces, hasta carcajadas espontáneas.

Con su característico maquillaje y vestuario colorido, Llaverito no solo busca arrancar aplausos, sino también ganarse la vida. Él mismo revela que, en un buen día, puede llegar a reunir hasta dos mil pesos mexicanos gracias a las aportaciones voluntarias del público. "Cuando el respetable se porta generoso, llego a juntar hasta dos mil pesos. Pero incluso en los días bajos, no me voy con menos de 800 pesos", afirma. Estos ingresos, aunque fluctuantes, demuestran el valor que los pasajeros otorgan a su peculiar espectáculo itinerante.

Sin embargo, detrás de la risa y el espectáculo, se esconde una historia de disciplina emocional y entrega total al oficio de hacer reír. Llaverito recuerda un momento particularmente difícil que lo marcó como artista. "Una vez, antes de una fiesta, me avisaron que un familiar acababa de fallecer. Ya estaba maquillado. No pude llorar. Decidí salir al escenario, porque los niños ya me esperaban. Hice reír a todos y cuando terminé, lloré por horas. Pero nunca frente a mi público. Ellos no merecen ver mi tristeza, merecen alegría. Un payaso no debe mostrar su dolor, aunque por dentro esté destrozado", relata con la voz quebrada. Este testimonio subraya la profunda dedicación y el compromiso inquebrantable que tiene con su profesión y su audiencia.

Originario de Uruapan, Michoacán, Llaverito lleva en el corazón a su familia, a quienes no ha podido ver en mucho tiempo. Con la voz



entrecortada y una mirada que deja entrever nostalgia, el payaso envía un emotivo mensaje a los suyos: "Les mando un fuerte abrazo desde Tepic. Pídanle a Dios que no me deje solo, donde sea que ande. Muy pronto estaré en mi tierra para pasar la Navidad juntos".

Así, entre bromas y narices rojas, Llaverito continúa recorriendo las calles de Tepic para abordar un camión o una combi con una misión clara: hacer reír a su público, aunque por dentro su alma llora y su corazón extraña a la familia que lo espera en Michoacán. Su historia es un recordatorio del poder transformador del arte y la resiliencia del espíritu humano.

Nayarit en alerta por lluvias y vientos intensos Huracán Priscilla avanza lentamente hacia Baja California Sur

Para la entidad, el periodo más crítico se prevé durante la mañana del martes, cuando podrían registrarse los efectos más intensos del fenómeno

Por Fernando Ulloa Pérez

El huracán Priscilla se mantiene como categoría 1 en la escala Saffir-Simpson, con vientos máximos sostenidos de 140 kilómetros por hora, informó el meteorólogo Jerusalén Ceja.

Refirió que aunque su velocidad de desplazamiento sigue siendo lenta, en las últimas horas ha mostrado un ligero incremento: "pasó de moverse de 7 kilómetros por hora a avanzar a 9 por hora, lo que indica una evolución gradual en su trayectoria hacia el noroeste del país.

Según los pronósticos meteorológicos, se espera que la madrugada del martes, el huracán acelere aún más su desplazamiento, lo que incrementará la probabilidad de impacto directo en Baja California Sur, donde ya se han emitido alertas preventivas.

Para el estado de Nayarit, el periodo más crítico se prevé durante la mañana del martes, cuando podrían registrarse los efectos más intensos del fenómeno, pues se prevén lluvias torrenciales, rachas de viento superiores a los 100 km/h y posible oleaje elevado en zonas costeras:

"hasta el momento, no se descarta que el huracán Priscilla continúe fortaleciéndose en las próximas horas. Incluso, los modelos actuales indican que podría alcanzar la categoría 2 durante el martes", precisó el meteorólogo.

Sobre las posibles afectaciones y recomendaciones Jerusalén Ceja declaró que las autoridades de protección civil han alertado sobre el riesgo de posibles inundaciones en zonas bajas y urbanas, además de deslaves en áreas montañosas, interrupciones en el suministro eléctrico y en las comunicaciones.

Se recomienda a la población mantenerse informada a través de canales oficiales, evitar cruzar ríos o arroyos crecidos, y preparar un plan familiar de emergencia.

Finalmente, el entrevistado dijo que Priscilla es el decimosexto ciclón con nombre de la temporada de huracanes en el Pacífico 2025, que ha estado marcada por una actividad mayor al promedio debido al fenómeno de El Niño, por ello en algunas localidades costeras del sur de Nayarit y norte de Jalisco se han comenzado a habilitar refugios temporales como medida preventiva.

BIOSFERA

RESIDENCIAL

VIVE EN LO MÁS ALTO

LA MEJOR ETAPA DE TU VIDA



Control de acceso



10 hectáreas verdes



Business Center



Dog Park



Canchas de pádel y tenis



Terrazas y miradores



Servicios ocultos

Un espacio seguro, natural y exclusivo, diseñado para quienes saben que lo más alto, es el lugar perfecto para empezar de nuevo

PINSA.

(311) 214 18 02

Álica*

Vías, vapor y cables: la llegada del progreso a Tepic

Javier Berecochea García

La perspectiva actual, con un mundo conectado digitalmente, contrasta con la de los tepiqueños del siglo XIX. Para ellos, aislados por una geografía compleja, el "progreso" era una promesa tangible de transformación. Cada invención de la Revolución Industrial fue recibida con la esperanza de un mejor porvenir, apostando su futuro a las máquinas y redes que prometían conectar a Tepic con el mundo. Ésta es la crónica de cómo esas promesas, a cuentagotas, comenzaron a llegar.

El vapor surca el Pacífico:

La fiebre del oro llama a puerto

El océano Pacífico estaba a punto de convertirse en una autopista. Aunque el comerciante vasco Maximino Beristain ya había solicitado en 1846 la exclusividad para operar buques de vapor en la ruta Acapulco-San Francisco, la iniciativa no prosperó. El verdadero catalizador del cambio fue el descubrimiento de oro en California, que desató una migración desenfrenada. La ruta más rápida implicaba cruzar el istmo de Panamá y embarcarse de nuevo en el Pacífico, una oportunidad que la naviera estadounidense The Pacific Mail Steamship Company capitalizó al establecer la ruta estratégica Panamá-San Francisco.

Así, el 14 de febrero de 1849, los habitantes de San Blas presenciaron una imagen revolucionaria: el paquebote de vapor "SS California" hacia su escala en el puerto, el primero de su tipo en esas aguas. A bordo viajaba una comitiva que reflejaba las ambiciones de la época: el general Persifor Frazer Smith, comisionado por Estados Unidos para gobernar el nuevo territorio de California, junto a su estado mayor; una comisión de mineros del Potosí, Perú; además de 320 pasajeros y 55 tripulantes. La llegada de aquel buque, impulsado por vapor, marcó un antes y un después para la región.

El mensaje instantáneo: el telégrafo une al país

Pasaron más de dos décadas para la siguiente revolución. En abril de 1872, el "alambre civilizador" comenzó su avance desde San Blas hacia Tepic. El trabajo fue rápido; sólo 18 días después, la oficina telegráfica de Tepic, en la calle de Zacatecas, fue inaugurada con gran júbilo. La línea continuó su expansión hacia el sur, conectando Ahuacatlán, Ixtlán y otras poblaciones hasta alcanzar Guadalajara el 15 de junio de 1872.

Ese mismo día, a las diez de la mañana, el jefe del Distrito Militar, Juan Sanromán, envió el primer mensaje oficial desde Tepic al presidente Benito Juárez. El telegrama, recibido en la Ciudad de México al día siguiente, decía textualmente:

"C. Presidente de la República: En nombre de los habitantes de este distrito militar, tengo el honor de felicitar al primer magistrado de la nación por la importante mejora que acaba de realizar estableciéndose la comunicación telegráfica de San Blas con la capital de la República.- Juan Sanromán".

Aquel breve texto representó un salto cuántico en la administración del territorio nacional.

La locomotora: una promesa fugaz sobre rieles

Una década más tarde, a finales de 1882, San Blas fue de nuevo el epicentro de la modernización con el inicio del proyecto ferroviario hacia Tepic. La obra, con una subvención gubernamental de \$253,650.00 pesos, permitió a la empresa constructora tender 26.7 kilómetros de vía férrea hasta la población de Huaristemba. Sobre esos rieles, el 8 de febrero de 1884, corrió por primera vez una pequeña locomotora de vapor que ostentaba el nombre de "Jalisco".

El sueño de la conexión ferroviaria parecía al alcance, pero la desilusión fue rápida. En febrero de 1885, la compañía constructora abandonó los trabajos para asumir otro proyecto con mejores expectativas, dejando los rieles trunco y a la locomotora "Jalisco" como el símbolo de una modernidad que a veces se desvanecía en silencio.

Nuevas redes: el teléfono privado y la luz eléctrica

A pesar del revés, el impulso fue retomado por el empresariado local. En 1888, la región vio nacer una red telefónica privada de vanguardia. Se tendió un tejido de 70 kilómetros de hilos de cobre que conectó las más importantes haciendas productoras con Tepic como epicentro. Firmas como Barron Forbes y Cía., y Juan Antonio Aguirre y Cía., enlazaron sus oficinas con ingenios azucareros, fábricas textiles y fincas arroceras, demostrando que el teléfono llegó primero como una herramienta estratégica para la élite económica.

La llegada de la luz eléctrica siguió un patrón similar. El siglo XIX se despidió sin que las bombillas de Edison iluminaran las calles de la ciudad; fueron las haciendas industriales las primeras en instalar dinamos para generar electricidad. El 10 de junio de 1895, el ingeniero Juan Parkinson realizó las primeras pruebas de luz en la fábrica de Jauja, un evento que provocó una auténtica peregrinación de curiosos.

A pesar de que existían propuestas para el alumbrado público de Tepic desde 1884, sus habitantes tuvieron que esperar hasta el 26 de septiembre de 1906 para ver su plaza principal iluminada. Irónicamente, poblaciones más pequeñas como Santiago Ixcuintla y Ahuacatlán se habían adelantado, iluminando sus plazas en 1904. La luz, como el teléfono, llegó a la región de manera desigual, marcando el ritmo de un progreso que no siempre avanzaba en línea recta.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8709, Tomo Octavo, Libro Uno, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora LORENZA ROBLES ZAVALA, promovido por el señor MARCOS NISINO ROBLES; en su carácter de heredero y albacea; personas que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el heredero reconoció la validez del testamento.
3. Que el heredero aceptó la herencia a su favor.
4. Que el heredero reconoció para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
5. Que el señor MARCOS NISINO ROBLES aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO Berecochea
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 1 UNO
 ASOCIADO AL LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
 EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NOTARIAL



EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL No. 372/2024

**JESSICA YESENIA VENEGAS VILLA
 Y JOSE MIGUEL VENEGAS VILLA
 SE IGNORA SU DOMICILIO.**

Se les hace de su conocimiento que dentro del juicio civil ordinario (revocación de donación), expediente número 372/2024, promovido por Irene Villa Machaen y Salvador Venegas Rodríguez, en contra de Jessica Yesenia Venegas Villa y José Miguel Venegas Villa; en acuerdo de fecha dos de junio de dos mil veinticinco, se ordena emplazarles a juicio para que en el término legal de **nueve días**, den contestación a la demanda, asimismo para que señalen domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrán por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y el juicio continuara en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones que les recaigan se les practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado, con excepción de la sentencia definitiva que al efecto se dicte, la cual se les tendrá que notificar de forma personal; haciéndoles saber que las copias de traslado de la demanda y anexos, quedan a su disposición en la Secretaría de acuerdos de este Juzgado, para que comparezcan a recibir las. Artículos 3, 9, 64, 146, 148 y 150 de la Ley Adjetiva Civil en vigor.

ATENTAMENTE
 Santiago Ixcuintla, Nayarit; a 20 de Junio del año 2025
 La Secretario de Acuerdos
 del Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia.

Licenciada Karla Yaneth Castellanos Carrillo.

Para publicarse en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación a elección del promovente, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.-

EDICTO

EXP. NÚM. 69/2025

Jorge Dante García de León

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario número al rubro anotado, promovido por **María Concepción Valencia Sánchez**, se admitió demanda en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial, por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de **9 días** para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra, lo anterior de acuerdo a lo previsto por el artículo 263 del Código Civil y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tepic, Nayarit, o de ser posible una dirección de correo electrónico, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de la personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

atentamente
 Tepic, Nayarit; 12 de Septiembre de 2025
 El Secretario de Acuerdos del Juzgado
 Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar.

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

E D I C T O

Por éste conducto se cita a quienes se consideren perjudicadas con el trámite de las presentes diligencia de **Información de Dominio**, dentro del expediente número **251/2025**, promovidas por **José Antonio González Parra**, respecto del inmueble: **ubicado en CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO NOGALES a la altura del Ferrocarril de esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; siendo el excedente extensión superficial de 2957.07 dos mil novecientos cincuenta y siete metros centímetros metros, con las siguientes medidas y colindancias:**

Al norte mide: 100 metros, y colinda con vía del Ferrocarril del Pacifico;
Al sur mide: 100.00 metros y colinda con carretera internacional;
Al oriente mide: 25.59 metros y colinda con José Antonio González Parra;
Al poniente mide: 24.37 metros y colinda con Fernando Ruiz Romero.

ATENTAMENTE
 Ixtlán del Río, Nayarit; a 14 de Agosto de 2025
 El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EDICTO

EXP.NUM.- 1058/2022

**ANDRÉS PÉREZ CUAPIO
 SE IGNORA DOMICILIO**

Se hace de su conocimiento que dentro del **JUICIO CIVIL ORDINARIO**, expediente número **1058/2022**, se admitió la demanda presentada por **MARÍA ANTONIETA LÓPEZ NICOLÁS** en contra de Usted **ANDRÉS PÉREZ CUAPIO**, por la **Disolución del Vínculo Matrimonial**, por lo que se le otorga término de **09 nueve días**, para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber al demandado que se le conceden **2 DÍAS MÁS** en razón de la distancia, con fundamento en el Artículo 84 del Código de Procedimientos civiles en la Entidad, **ASÍ COMO TAMBIÉN PARA QUE MANIFIESTE SI ESTA DE ACUERDO EN LA PROPUESTA PARTICULAR DE CONVENIO QUE PLANTEA LA PARTE ACTORA O EN SU DEFECTO REALICE LA CONTRAPROPUESTA DE SU PARTE**; con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, en el término señalado, se le tendrá por conforme con la propuesta.

ATENTAMENTE
 Tepic, Nayarit 22 de Septiembre de 2025.

Lic. Cristian Alfredo Rodríguez Contreras
 Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

PUBLIQUENCE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCION DEL PROMOVENTE.

E D I C T O

Por éste conducto se cita a quienes se consideren perjudicadas con el trámite de las presentes diligencia de **Información de Dominio**, dentro del expediente número **295/2025**, promovidas por **José Antonio González Parra**, respecto del inmueble: **ubicado en CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO NOGALES a la altura del Ferrocarril de esta ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit; siendo el excedente extensión superficial de 2957.07 dos mil novecientos cincuenta y siete metros centímetros metros, con las siguientes medidas y colindancias:**

Al norte mide: 100 metros, y colinda con vía del Ferrocarril del Pacifico;
Al sur mide: 100.00 metros y colinda con carretera internacional;
Al oriente mide: 25.59 metros y colinda con José Antonio González Parra;
Al poniente mide: 24.37 metros y colinda con Fernando Ruiz Romero.

ATENTAMENTE
 Ixtlán del Río, Nayarit; a 27 de Agosto de 2025
 El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. María Guadalupe González García

NOTA. Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Aniversario LEY
La Tradición de los Mejores Precios

Cuídate, Explórate, Quiérete

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 07 DE OCTUBRE

TOMATE Saladette EL MEJOR PRECIO \$14.90 kg *máximo 5 kilos por cliente*	PAPA Blanca EL MEJOR PRECIO \$29.75 kg *máximo 5 kilos por cliente*	LECHUGA Romana EL MEJOR PRECIO \$19.90 pz *máximo 5 piezas por cliente*	PIÑA Miel EL MEJOR PRECIO \$19.90 kg *máximo 5 piezas por cliente*
---	--	--	---

QUESOS Panelas Empacados de origen
PAKETAXO SABRITAS Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Pa Su Mecha de 228g, o Queso de 208g

PULPA Larga de Res Kilo \$187.90

ACEITE Nutrioli® Comestible de Soya de 850ml \$70.90

RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRONICO VENCEN ESTE 31 DE OCT. 2025

DETERGENTE MAS® Líquido Regular Color de 4.65 L \$155.90

PAPEL HIGIENICO Kleenex® Mega Jumbo Brand de 364HD con 4Pz \$29.90

HARMONTEC 4K de 50" \$5490.00

LAMPARAS Y FOCOS LED Red-Dot® \$3x2

VELADORAS (Excepto Aromatizantes) Del Dpto. de Abarrotos 30% DE DESCUENTO

Todas Las FIBRAS Para Limpieza Del Depto. De Hogar \$3x2

TARROS Y TAZONAS De Ceramica Gibson® Decorado Halloween 30% DE DESCUENTO

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 07 OCTUBRE

CEBOLLA Blanca kilo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Gala Bolsa de 600g \$29.90 *máximo 5 bolsas por cliente*	LIMÓN Persa sin semilla kilo \$19.90 *máximo 5 kilos por cliente*	CALABAZA Americana kilo \$29.90 *máximo 5 kilos por cliente*
ZANAHORIA A granel Kilo \$9.90 *máximo 5 kilos por cliente*	SANDIA Rayada Kilo \$9.90 *máximo 5 piezas por cliente*		

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml \$50.90	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g \$22.90	CEREALES Kellogg's® FROST LOOPS® de 380g \$120.00	CHILES Jalapeños en rajas La Costeña® de 240g \$3x2
ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml \$28.90	MAYONESA Con jugo de limón Pilon McCormick® de 507g \$58.90	PRODUCTO LÁCTEO Duopak Nutri® 2L \$46.00	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro \$18.90
SALSA Tipo catsup Squeeze Del Monte® de 370g \$17.50	SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g \$12.50	MAYONESA REAL Best Foods® de 867g \$114.90	SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón, Miel y Habanero \$3x2

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Tradicional de pavo Chimex® kilo \$120.90	IMITACIÓN Queso Chihuahua ilusión® Kilo \$96.90	YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo \$47.90
JAMÓN Virginia de Pavo KIR® de 450g \$69.90	IMITACIÓN Queso Americano La Villita de 175g \$24.90	JUGO VERDE Green Smoothie pieza de 720g \$3x2
PECHUGA De pavo de 250g Virginia Fud® \$62.90		

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDAS Powerade® ION4 Moras de 1L \$2x50.00	BOTANA Sabritas® Papas con Sal, Adobadas, Limón, Crema y Especias de 160g \$4x3	WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750ml \$790.00	WHISKY CHIVAS REGAL® Extra de 750 ml \$890.00
CÓCTEL De Tomate Pet kermato® de 950ml \$34.50	SERVILETA Blanca Hojas Sencillas Fancy® 360 piezas Paquete a solo \$29.90	BEBIDA Caribe Cooler® de 300ml \$3x65.00	VINOS DE MESA Barefoot®, Alma Mora® o Gato Negro® pieza de 750ml \$3x2

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo \$112.90	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo \$68.90	FILETE De tilapia grande kilo \$99.90
MENUDO De res kilo \$121.90	PESCADO En Trozo Para Caldo kilo \$79.90	
DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo \$229.90	CARNE MOLIDA De Res Clasificada kilo \$108.50	ESPINAZO De Puerco Kilo \$41.90
	CARNE De puerco para asar kilo \$135.90	PASTEL 3 LECHE Tradicional 1/4 de Plancha Kilo \$134.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml \$2x179.90	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g \$2x105.00	SILO LED \$3.290.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAL® Para Auto (Excepto BoyPack) \$30 DE DESCUENTO
SHAMPOO o Acond. Excepto Clinical Stick® Lady Speed® Toque Sedal® \$2x125.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g Secret® de 93g Gillette® de 93g AXE® de 45g Dove® de 45g \$2x110.00	PANTALLA SILO® LED AOP de 40" \$3.290.00	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.784L \$2x119.00
DESODORANTE En Aerosol Speed Stick® Lady Speed® Neutro Balance® \$2x95.00	SHAMPOO o Acondicionador PANTENE® Keratina o Colágeno de 510ml \$2x189.00	VENTILADOR BANCO Red-Dot® Redondo Metalico \$299.00	ACEITE Chevron® Para Motor Supreme 25W50 \$99.90
TINTE Nutrisse® (Excepto Paquetes y Oleos) \$2x115.00	SHAMPOO Acondicionador ELIVIVE® Pieza de 680ml \$2x180.00	SILLA Red-Dot® De Plástico Blanca \$179.00	FERRETERIA SURTEK® Y FOY® \$30 DE DESCUENTO
CREMA Corporal NIVEA® Básica de 400ml \$2x120.00	JABÓN DE TOCADOR En Barra 4Pack Lirio® Dermatológico \$59.90	MESA Red-Dot® Blanca de 1.80Mts. \$799.00	MACETAS Kartell® Viena de 16,20" y 24" Terracota y Chocolate \$30 DE DESCUENTO
TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL® (Excepto Hydra-Total S) \$30 DE DESCUENTO	JABONES DE TOCADOR PALMOLIVE® Naturals de 120g o 4Pack \$3x2	MESA Red-Dot® Negra de 1.80Mts. \$949.00	MACETAS Monaco® Florencia y Sevilla Varios Tamaños \$30 DE DESCUENTO
	TRATAMIENTOS FACIALES EXPRESS ACLARA DE GARNIER® \$25 DE DESCUENTO	FIGURA DECORATIVA Del Depto. de Regalos \$40 DE DESCUENTO	YARROS Y TAZONAS De Ceramica Gibson® Decorado Halloween \$30 DE DESCUENTO

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

SUAVIZANTE Libre enjuague Downy® de 2.8L Floral, Purezza silvestre, Intense Exótico Suave y Gentil, Elegance o Amanecer \$2x179.00	LIMPIADOR PINOL® Multiusos Lavanda Eucalipto, Floral, Pino o Repelente de Insectos 1.65L \$3x2	PAPEL HIGIENICO Facial Quality® de 350 HD con 4 pz \$26.90	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80 piezas Paquete a solo \$309.00
LIMPIADOR PINOL® Multiusos Fragancias Finas Delice Amanecer, Intense Nocturna de 828ml \$3x2	DETERGENTE Salvo® Líquido P/ Trastes Limón de 500ml \$24.50	PAPEL HIGIENICO RENDI MAX® Pétalo de 320HD con 12 piezas \$99.00	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a solo \$174.50
LIMPIADOR Fabuloso® Multi. Mar Fresco de 9L \$2x69.90	PAPEL HIGIENICO Ultra Jumbo Pétalo con 16 piezas \$72.90	PAÑAL HUGGIES® Ultraconfort Niño Niña etapa 5 con 40 piezas \$2x599.00	En todos los SHAMPOO Del Depto. de Accesorios de Bebe \$2x1
LINEA PARA MASCOTAS Twin® y LUDOS \$30 DE DESCUENTO	INSECTICIDA H24® en Aerosol Casa y Jardín de 372g \$84.90	COLCHÓN Riposo® \$1,190.00	
		Matrimonial \$1,490.00	